



Puebla, Pue. a 30 de diciembre de 2017

IEE INTEGRA COMISIONES ESPECIALES EN LOS 26 CONSEJOS DISTRITALES DEL ESTADO DE PUEBLA

Este sábado, los 26 Consejos Distritales Electorales en el Estado de Puebla celebraron sesiones especiales de Consejos Distritales para integrar sus respectivas Comisiones Especiales Distritales.

De esta forma, en cada Consejo Distrital Electoral quedaron formalmente integradas las Comisiones Especiales de Organización Electoral, de Capacitación Electoral y de Administración.

Dentro de las atribuciones que les corresponde está el seguimiento de actividades de organización así como las concernientes a capacitación electoral.

Cabe destacar que la Comisión Especial Distrital de Administración, además de sus propias atribuciones, colabora con la o el Secretario(a) del Consejo Distrital Electoral en el desahogo de los asuntos administrativos y vigilará el adecuado uso de los recursos asignados para el ejercicio de las funciones del órgano transitorio.

Previo a esta integración y para el mejor desempeño de sus funciones electorales, las y los Consejeros Electorales y Secretarios(as) de los 26 Distritos Electorales uninominales en el Estado recibieron una capacitación inductiva que fue impartida por los titulares de las diversas áreas del Instituto Electoral del Estado.